

Criterios de calificación

ESO

Los contenidos se valoran con un 80% de la nota final (tanto teóricos 20%, como prácticos 60%).

Pruebas orales: preguntas de los conceptos-procedimientos trabajados en clase.

Pruebas escritas: exámenes tradicionales o tipo test relativo a los contenidos explicados y trabajados en clase.

Pruebas prácticas: circuitos de habilidades, exposiciones prácticas, sesiones de entrenamiento,...Trabajos de profundización o investigación: individuales o grupales. Debates y exposiciones.

El trabajo diario se valorará en un 20% de la nota final. Dentro de la parte práctica se incluye participación, rendimiento y trabajo diario además de considerar el grado de compromiso motor y disposición hacia la práctica deportiva dentro de clase. La participación en actividades físicas complementarias organizadas por el Departamento de Educación Física se valorará positivamente en la evaluación. Al ser principalmente de carácter práctico y con unas connotaciones específicas, es obligatorio el uso de indumentaria deportiva adecuada para la realización de las sesiones. En caso contrario, se valorará negativamente.

Cada instrumento de evaluación se valora de 0 a 10 puntos. Luego se multiplica por el coeficiente corrector.

Todos los instrumentos de evaluación deben superarse con un mínimo del 25%, para poder hacer media entre ellos. A lo largo del curso los alumnos y alumnas solo tendrán que recuperar el contenido o contenidos que tengan suspensos (evaluación continua). Los alumnos y alumnas que no superen la asignatura en junio, en la prueba extraordinaria teórico y/o práctica de septiembre deberán realizar todos los contenidos realizados durante el curso.

BACHILLERATO

Los contenidos se valoran con un 90% de la nota final (tanto teóricos 20%, como prácticos 70%). Pruebas orales: preguntas de los conceptos-procedimientos trabajados en clase.

Pruebas escritas: exámenes tradicionales o tipo test relativo a los contenidos explicados y trabajados en clase.

Pruebas prácticas: circuitos de habilidades, exposiciones prácticas, sesiones de entrenamiento,...Trabajos de profundización o investigación: individuales o grupales. Debates y exposiciones.

El trabajo diario se valorará en un 10% de la nota final. Dentro de la parte práctica se incluye participación, rendimiento y trabajo diario además de considerar el grado de compromiso motor y disposición hacia la práctica deportiva dentro de clase. La participación en actividades físicas complementarias organizadas por el Departamento de Educación Física se valorará positivamente en la evaluación. Al ser principalmente de carácter práctico y con unas connotaciones específicas, es obligatorio el uso de indumentaria deportiva adecuada para la realización de las sesiones. En caso contrario, se valorará negativamente.